

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA 2025

RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES A LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

Atendiendo el cronograma previsto en la Resolución No. 121 de 2024 “*POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2.025*”, su modificación, suspensión y reanudación emitidas por la Mesa Directiva de la Honorable Asamblea Departamental de Santander, el pasado 16 de junio de 2025 se llevaron a cabo las pruebas de conocimientos a los aspirantes admitidos.

Dentro del término previsto en el cronograma para recibir reclamaciones a los resultados preliminares de la prueba de conocimientos, se recibió una (1) reclamación de del aspirante que se identifica a continuación:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA Y HORA DE RECLAMACIÓN
C.C 91.282.337	01/07/2025 – 14:23 horas

Luego de haberse realizado una revisión de los argumentos expuestos por el aspirante, al correo electrónico registrado por él se le remitió la respuesta detallada a la misma, en la cual NO se accedió a la reclamación.

Para el conocimiento de todos (as), en especial aquellos (as) que optaron por no hacer ninguna reclamación, se deja constancia de que NO se realizó anulación o recalificación de ninguna pregunta y/o respuesta del cuestionario de conocimientos académicos que se realizó.

Para constancia de lo anterior, se emite el 04 de julio de 2025

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Institución de Educación Superior